



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/17020  
10 marzo 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 10 DE MARZO DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un mensaje del Excelentísimo Doctor Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, remitido en nombre del Excelentísimo Señor Hojjat-ul-islam Ali Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán, en respuesta al mensaje de Vuestra Excelencia del 9 de marzo de 1985.

Mucho agradecería que esta carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

Carta dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán

He recibido el mensaje de Vuestra Excelencia del 9 de marzo de 1985. Como es de su conocimiento, tanto antes como después de la concertación del Acuerdo del 12 de junio de 1984, la República Islámica del Irán hizo todo lo que estaba a su alcance y ejerció el más alto grado de moderación a fin de evitar cualquier ataque contra la población civil. No obstante, al intensificar los ataques deliberados contra las zonas netamente civiles de la República Islámica del Irán, algunos de los cuales han sido denunciados ante las Naciones Unidas por conducto del equipo de la Organización destacado en Teherán, el régimen iraquí no nos dejó otra alternativa que la de recurrir a una acción limitada de represalia.

El llamamiento de Vuestra Excelencia del 9 de marzo de 1985 se ha formulado en un momento en que el régimen iraquí ha continuado los ataques con misiles, los bombardeos aéreos y el fuego de artillería contra varias de nuestras ciudades y con ello ha infligido graves pérdidas de vidas y propiedades a nuestra población puramente civil. Como hemos anunciado en repetidas ocasiones, mi Gobierno siempre está dispuesto a respetar el compromiso que asumí con respecto al mantenimiento de la plena validez del Acuerdo propuesto por Vuestra Excelencia el 12 de junio de 1984 y, para demostrar una vez más nuestra buena fe, estamos dispuestos a aceptar su propuesta y a poner fin a todas nuestras operaciones militares de represalia contra todos los objetivos puramente civiles en el Iraq, a partir de las 23.59 horas del meridiano de Greenwich del lunes 11 de marzo de 1985, a condición de que el régimen iraquí también suspenda sus ataques contra nuestra población civil. Además, sugerimos que es necesario adoptar medidas serias y eficaces contra toda violación de este Acuerdo renovado, a fin de asegurar su mutuo y completo acatamiento.

Sobra decir que mi Gobierno se reserva el derecho de tomar represalias si las autoridades iraquíes continúan sus violaciones del Acuerdo.

Dr. Ali Akbar VELAYATI  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República Islámica del Irán